

Santiago de Cali D.E., 03/07/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-07-03-016 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARCHIVISTA PARA COORDINAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADELANTADOS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Planear, coordinar y controlar los Proyectos de Gestión Documental que le sean asignados. 2. Elaborar informes de Gestión y avance de proyectos que le sean asignados. 3. Coordinar y ejecutar actividades relacionadas con clasificación, ordenación, descripción, conservación y restauración de documentos conforme a los procedimientos establecidos, así como a las necesidades específicas de cada cliente. 4. Programar y desarrollar capacitaciones de Gestión Documental periódicas dirigidas al personal de la empresa, incluyendo temas como restauración y reconstrucción documental. 5. Garantizar la oportuna respuesta a las solicitudes de reconstrucción documental que se generen por parte de las áreas internas, entes de control o clientes a quienes la empresa presta servicios asociados a la gestión y/o custodia documental. 6. Acompañar el proceso de reconstrucción documental interno y de clientes, con base en los lineamientos

técnicos y normativos del Archivo General de la Nación y los procedimientos establecidos por cada Entidad. 7. Servir como enlace técnico entre la empresa y sus clientes en lo relacionado con los procesos de reconstrucción documental, facilitando la comunicación, coordinación y seguimiento de actividades. 8. Apoyar el proceso de Reconstrucción en actividades como; asistir a mesas de reconstrucción, elaborar actas de asistencia, llevar control en Bitácoras, elaborar instructivos, conformar expedientes y generar informes de Reconstrucción. 9. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean designadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/08/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$10.520.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

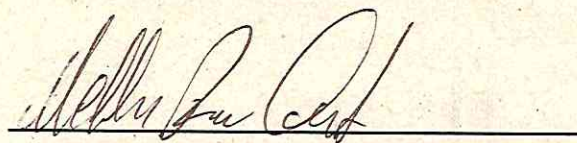
Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS** cuotas iguales por el valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.260.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelly Briyid Rivera Cantero', is written over a horizontal line.

NELLY BRIYID RIVERA CANTERO
C.C. No. 1.144.049.656 de Cali (Valle)